

APUNTES

Cambio democrático y social – herramientas

Por: Ocliver Rojas Gómez

Históricamente, los sistemas democráticos en América latina ha sido precursores de enormes cambios y transformaciones sociales, producto de la co-existencia de la participación social y política. Sin embargo, los gobiernos de nuestra región no han potenciado o digerido la importancia de una sociedad civil organizada, más fuerte y políticamente más activa, que genere impactos y resultados concretos en programas y políticas públicas.

Este artículo profundiza en 8 compromisos y mandatos orientadores para activar la participación ciudadana efectiva y una cultura política constructora de un nuevo liderazgo progresista que promete democracia y justicia social.

Antes de su desarrollo es importante partir de la siguiente interrogante: ¿cómo inciden los valores en el cambio social? dicha cuestión nos plantea la posibilidad de pensar en un nuevo liderazgo progresista con valores y principios, eliminando consigo estructuras organizativas (políticas, sociales y sindicales) centralizadas, clientelares, verticales, sin ideas o planteamientos débiles, que terminan reproduciendo un inadecuado modelaje para las actuales y futuras juventudes. Este nuevo liderazgo progresista debe dar vida a los valores de la democracia social (libertad, igualdad, solidaridad y justicia social) y los principios éticos de acción: transparencia, rendición de cuentas, equidad de género y respeto a las diferencias interculturales (étnicas, de preferencia sexual y religiosas).

El primer compromiso para la aspiración del cambio democrático y social, es la visualización del **conflicto como recurso**. El conflicto ha sido percibido como disputa, enfrentamiento y agresión, la nueva aproximación propuesta supone la administración del conflicto como necesidad de cambio, ello depende de las capacidades individuales y/o grupales que pongamos en juego. El conflicto será entonces una oportunidad en potencia que requiere ser gestionado, de manera que no serán los conflictos quienes manejen a las personas, sino personas y colectivos gestionando los conflictos de manera informada y responsable, poniendo como punto de partida la escucha activa y la confianza. Será entonces, el conflicto una oportunidad de cambio del paradigma tradicional: ganar-perder, que fundamenta la insana competencia, dando espacio al paradigma ganar-ganar que es la base de la cooperación o beneficio mutuo. Poder encausar esas fuerzas conflictivas hacia mecanismos de diálogo y de construcción de consenso superará la fragmentación, ayudando a generar espacios de confianza y procesos participativos con transparencia. El manejo del conflicto como recurso supondrá la no evasión del trabajo entre

distintos; generando consigo una participación inclusiva, que innova los contextos grupales difíciles, promoviendo la concertación de acuerdos y fomentando el fortalecimiento de una cultura cada vez más democrática.

La administración del conflicto requerirá de una comunicación efectiva, empática y clara. Es acá donde damos vida al segundo compromiso: **la comunicación efectiva**, que sugiere también romper con otro paradigma: *emisor-receptor*, este último entendido como la persona o personas que reciben el mensaje. De ahora en adelante el receptor no sólo codificará el mensaje y será un sujeto pasivo, también lo re-alimentará, construirá y fortalecerá, por tanto ha cobrado vida.

Por su parte, debe adquirir relevancia el aprestamiento y el interés sobre el lenguaje no verbal. En razón de que las distintas áreas del cuerpo trabajan al mismo tiempo con el mensaje. Algunos autores estiman que entre un 60% a un 70% de lo que comunican las personas lo hacen mediante el lenguaje no verbal. Una habilidad de comunicación interpersonal que requiere ser correspondida por su utilidad en la interacción con las demás personas.

La comunicación efectiva y asertiva nos permitirá comunicarnos de una forma clara y concisa. No hacerse cargo de la comunicación, provocaría a largo plazo una distorsión en la percepción de las personas y un impacto aún menor de la meta o el objetivo establecido.

Y en este sentido, la libre expresión de las ideas debe por mandato estar acompañada por una **participación informada**; es decir, una participación con responsabilidad en quien la ejerce, con apego a la veracidad y a la aspiración permanente por la transparencia. El cambio democrático y social requiere de una ciudadanía activa, comprometida e informada. La importancia de la participación informada radica en un mejor desenvolvimiento de su propio desempeño y capacidad en la toma de decisiones.

La democracia se fortalece cuando la ciudadanía asume una mayor participación, incluyendo ser parte de los procesos de toma de decisiones. Sin embargo, dicho ejercicio requiere de ciudadanos y ciudadanas responsables que participen de manera activa y organizada. La participación informada brinda legitimidad a nuestra iniciativa individual y colectiva, convirtiéndonos inclusive en referentes temáticos.

Y en este sentido, damos vida al principio de la transparencia y la rendición de cuentas; dos principios éticos de acción que promueven la igualdad y la solidaridad en la que se fundamenta un buen gobierno democrático y social. Es necesaria la obligación por parte de las instituciones públicas, sindicatos,

partidos políticos y organizaciones sociales de transparentar y otorgar a los y las ciudadanos(as) acceso público a la información clara, accesible y veraz.

Y es mediante **la Gestión Basada en Resultados**; que podemos aplicar dichos principios, que parte de la concepción de que aquello que no pueda ser medido, difícilmente podrá ser evaluado. La Gestión Basada en Resultados corresponde una herramienta para el buen gobierno y la buena administración, propone e integra una visión estratégica centrada en el alcance de los objetivos, incorporando un mejor uso de estrategias, inclusión de personas, uso de recursos y medidas para la toma de decisiones.

Otra herramienta de vital importancia por su utilidad práctica en la configuración de un nuevo liderazgo progresista y que da vida a la democracia social, es **el análisis de coyuntura y entorno**; antes de iniciar cualquier proceso de transformación del conflicto como recurso, debemos de tener una plataforma informada de la realidad a la cual estaremos inmersos.

Requeriremos partir de un proceso de análisis de la realidad, que nos brinda la oportunidad de conocer los actores sociales (formales e informales) y la forma en la que estos se interrelacionan, brindando posibles escenarios de acción que podrán ser administrados en corto y mediano plazo.

El análisis de coyuntura parte del estudio de los actores relevantes y sus relaciones en un momento dado. Para tener una visión completa de los actores y la forma en que se relacionan, es necesario recurrir a un análisis crítico e independiente. Este análisis debe partir de la delimitación del espacio y tiempo de la coyuntura específica, seleccionando aquellos acontecimientos que se consideren importantes porque afectan y explican de manera directa la realidad. Con ello el líder y la lideresa progresista establecerán una serie de estrategias para administrar la realidad y lograr los objetivos planteados.

El sexto compromiso para el cambio democrático y social está relacionado con la potencia de la participación ciudadana que genera incidencia política y lucha por la solidaridad. Se trata de **la movilización social**; y es que a través de la historia los movimientos sociales, han enfrentado dinámicas de conflictividad política y social, luchas que han sido fortalecidas y se han consolidado para profundizar la democracia. Entonces, es necesario partir de la concepción del reconocimiento de la relevancia de los movimientos sociales como proceso transformador y propulsor de demandas ciudadanas. Este compromiso debe estar basado en el requerimiento de construir una nueva mirada sobre los movimientos sociales comprometidos y constructores de acuerdos. Promoviendo una cultura política y ciudadanía sustantiva que generan alianzas de incidencia real y fortalecen la representación y la participación en democracia.

Y en este sentido, es urgente visualizar la potencia de las alianzas de incidencia en redes temáticas que generan los movimientos sociales para demandar y poner en la agenda temas fundamentales como asuntos públicos.

Por último y no menos importante, nos encontramos ante los compromisos: **nuevas masculinidades y transversalización de género**; el primero de ellos parte de la contextualización de la necesidad de construir un nuevo modelo social cada vez más democrático, justo e igualitario. Y por ende, considera fundamental que sean los mismos hombres quienes estén dispuestos a cuestionar el paradigma tradicional de masculinidad; mientras renuncian al mismo tiempo a privilegios otorgados por el patriarcado y el machismo, incluyendo estereotipos y roles en función del sexo sobre los que se asienta dicha tradición, y a comprometerse de forma activa en la lucha por igualdad de mujeres y hombres, concebido como un principio jurídico y político del sistema democrático. Que sean los hombres lo que muestren esa disposición para cuestionar el modelo tradicional y contribuir en los procesos de equidad, supera la visión individual, para dar paso a la solidaridad y al valor de la democracia social: igualdad.

Esta ventana de oportunidad brinda la posibilidad de pensar y propiciar la inclusión de la transversalización de género en las políticas públicas y en cada organización social y política; promoviendo y ejecutando acciones asociadas a la posibilidad de pensar en un acompañamiento-cooperación de los procesos de equidad de género, eliminando brechas entre los roles estereotipados históricamente y la capacidad de establecer relaciones más equitativas constructoras de justicia social.

Los apuntes en mención sugieren la pertinencia de un nuevo liderazgo social, sindical y político que ponga en práctica herramientas y compromisos de utilidad práctica, que activarán a corto y mediano plazo una nueva cultura política con identidad progresista que promueve la solidaridad y la igualdad. Estamos entonces hablando de un nuevo líder o lideresa que visualiza el conflicto como ventana de oportunidad para la inclusión social, que hace cuentas y da transparencia a través de la Gestión Basada en Resultados, que fortalece la comunicación y nuevos discursos mediante la participación informada y que construye justicia social a través de la equidad de género y a partir de una nueva masculinidad.